ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 3 DEL EXPEDIENTE NET070467 APROVECHAMIENTO ORDINARIO DE PIÑA EN VARIOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL P.N. DE LOS ALCORNOCALES EN CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, EL MUSTIO EN HUELVA, Y SIERRA MORENA DE JAÉN, CORRESPONDIENTE A LA CAMPAÑA 2021-2022 , CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 20.562,50 (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 11 de mayo de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	María José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa que en la sesión anterior de fecha 04 de mayo de 2021 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación del sobre uno a las empresas PIÑAS Y PIÑONES DEL SUR 2017 SL (LOTE 1) y BIOPIÑÓN SL (LOTE 6)

Por la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 10 de mayo de 2021 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente donde se concluye que, tras el plazo de subsanación otorgado, ambas empresas han subsanado correctamente.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad admitir a las empresas que se relacionan a continuación:

1. ANGELSAMUELMARIA SL UNIPERSONAL (Lote 1)
2. PIÑAS Y PIÑONES DEL SUR 2017 SL (Lotes 1)
3. BIOPIÑÓN SL (Lote 6)
4. FERNANDO ESTEBAN CAMACHO (Lotes 5 y 6)
5. ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL (Lote 1 y 3)

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec) Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo recogido en el Anexo I de la presente acta.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	12/05/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==	PÁGINA	1/4

TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar la proposición que continúa en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

Se deja constancia en esta acta que los precios unitarios de la empresa ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL, para el lote 1 y 3 han sido calculados por la Mesa de Contratación.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de los diferentes lotes del expediente de referencia a los licitadores y por los importes que se expresan en la siguiente tabla. Todos los importes son IVA no incluido,

Lote	Licitador	Unidad	Precio temporada	Importe
		kg	€ (IVA no incl)	€ (IVA no incl)
1	ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL	121.125	0,145	17.560,00 €
3	ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL	8.000	0,1125	900,00 €
5	FERNANDO ESTEBAN CAMACHO	10.000	0,41	4.100,00 €
6	FERNANDO ESTEBAN CAMACHO	56.500	0,365	20.622,50 €

Segundo.- Requerir a las empresas indicadas, para que presenten en el plazo de CINCO (5) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	12/05/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==	PÁGINA	2/4

TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==

ANEXO I: RESULTADO APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS.

LOTE 1. Canon mínimo de licitación 12.112,50 €

N.º	NOMBRE EMPRESA	PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA
1.	ANGELSAMUELMARIA SL UNIPERSONAL (Lote 1)	0,103 €	12.475,88 €
2.	PIÑAS Y PIÑONES DEL SUR 2017 SL (Lotes 1)	0,105 €	12.718,13 €
3.	ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL (Lote 1)	0,145 €	17.560,00 €

LOTE 3. Canon mínimo de licitación 800,00 €

N.º	NOMBRE EMPRESA	PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA
4.	ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL (Lote 3)	0,1125 €	900,00 €

LOTE 5. Canon mínimo de licitación 1.000,00 €

N.º	NOMBRE EMPRESA	PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA
5.	FERNANDO ESTEBAN CAMACHO (Lotes 5)	0,41€	4.100,00 €

LOTE 6. Canon mínimo de licitación 5.650,00 €

N.º	NOMBRE EMPRESA	PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA
6.	BIOPIÑÓN SL (Lote 6)	0,321 €	18.136,50 €
7.	FERNANDO ESTEBAN CAMACHO (Lote 6)	0,365 €	20.622,50 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	12/05/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==	PÁGINA	3/4

TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

LOTE 1. Canon mínimo de licitación 12.112,50 €

Orden	Licitador	IMPORTE OFERTADO	Valoración. Hasta 100 puntos
1	ACTIVIDADES DE FRUTOS SECOS SL	17.560,00 €	100
2	PIÑAS Y PIÑONES DEL SUR 2017 SL (Lotes 1)	12.718,13 €	11,12
3	ANGELSAMUELMARIA SL	12.475,88 €	6,67

Para el **LOTE 3** y el **LOTE 5** no se presenta Clasificación Decreciente porque sólo hay una oferta para cada lote.

LOTE 6. Canon mínimo de licitación 5.650,00 €

Orden	Licitador	IMPORTE OFERTADO	Valoración. Hasta 100 puntos
1	FERNANDO ESTEBAN CAMACHO	20.622,50 €	100
2	BIOPIÑÓN SL	18.136,50 €	83,4

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	12/05/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==	PÁGINA	4/4

TTCs8VAwouNgmqks8Do7/A==